## REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



# HONORABLE LEGISLATURA

## LEGISLADORES

Nº 819	PERIODO LEGISLATIVO 198 6
EXTRACTO: Bloque 1707	OF. Proyecto
de Resolución 5/ au	eflección del
nuelle comercial j	claza de manichas
del puerto de Velinaio	e y refaración
muelle de combistible	(s
Entró en la sesión de: 19-9-86	
COMISION No apolado S/T	
Orden del Día Nº	



## Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

MEGA DE ENTEAD À

SEC. N°. 319 HORA/913

"AMPLIACION DEL MUELLE COMERCIAL Y PIAYA
DE MANICBRAS DEL PUERTO DE USHUAIA Y RE

PAFACION MUELLE COMBUSTIBLES"

Jonicionodo 13.09.86

FROYECTO DE RESOLUCION

IA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dirigirse al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación a efectos de solicitarle:

- a) Disponga la realización de los estudios y posterior llamado a Licitación para la ampliación del muelle comercial del puerto de Ushuaia y de la Flaya de Maniobras del mismo, adecuandola al manejo de cargas por contenedores.
- b) Disponga que la empresa YFF realice la reparacion del muelle de combustibles/ de la Flanta Crion en shuaia y su adecuación a las necesidades del tráfico/. marítimo actual y futuro.

ARTICUIO 2° .- Comunicar a la Honorable Camara de Senadores y de Diputados de la/Nación.

ARTICUIO 30 .- De forma .-

VICTOR ROGEVIO PACHECO

CEBAR G. ANDRADE MUNOZ

MARCELO LUIS DRAGAN Legislador

HERNAN LOPEZ FONTANA

Legs: ador



## Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

#### LEGISLATURA

#### BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

### PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

SENOR PRESIDENTE:

El Bloque de Legisladores del Movimiento Fopular Fueguino pone a consideración de este Honorable Cuerpo un proyecto de Resolución dirigido al Sr./Ministro de Obras y Servicios Públicos tendiente a solicitar que la cartera a su/cargo atienda aspectos que hacen a la infraestructura del Trafico Marítimo en Ushuaia.

Es conocido por el Sr. Presidente y los Sres. Legisladores el in cremento del trafico marítimo y del transporte de cargas por contenedor para lo/. cual nuestro puerto adolece de la falta de un muelle adecuado que permite la operación de mas de un buque por vez y la escasa superficie disponible en la playa/. de maniobras lo que dificulta el manejo de la carga por contenedores, modalidad/. esta que la industria radicada impone mayoritariamente.

Asimismo se observa con preocupacion el grado de deterioro que/. presenta el muelle de combustible de la planta Orion de YFF resultando indispensa ble su urgente reparación y ampliación por no escapar al criterio del Sr. Presi-/ dente las consecuencias que para el trafico maritimo puede tener la salida de ser vicio de este muelle.

Por estas razones y por las que os dara el miembro informante es que solicitamos la aprobación del Proyecto de Resolucioón que se acompaña.

MARCELO LUIS DRAGAN

Legislador

ASAR G. ANDRADE MUNOZ Legislador

HERNAN LOPEZ FORTANA Legislader VICTOR ROGELIO PACHECO